



LINEAMIENTOS FEDERALES DE POBREZA 2023

*Los Lineamientos Federales de Pobreza del 2023 aplican a todos los estados y al Distrito de Columbia (excepto Alaska y Hawaii)

Tamaño de la Familia	Guía Federal de Pobreza (FPG)	Si el ingreso está por debajo del 200%(como se muestra abajo) del FPG→es elegible para Asistencia Financiera <u>TOTAL</u>	Si el ingreso está por encima del 200% pero debajo del 400%(como se muestra abajo) del FPG→ es elegible para Asistencia Financiera <u>Parcial</u>
1	\$14,580	\$29,160	\$58,320
2	\$19,720	\$39,440	\$78,880
3	\$24,860	\$49,720	\$99,440
4	\$30,000	\$60,000	\$120,000
5	\$35,140	\$70,280	\$140,560
6	\$40,280	\$80,560	\$161,120
7	\$45,420	\$90,840	\$181,680
8	\$50,560	\$101,120	\$202,240

Para unidades familiares de más de 8 miembros, añada \$5,140 por cada miembro adicional.

El documento de los Lineamientos Federales de Pobreza será actualizado anualmente.

Para más información, por favor visite: www.medicaid.gov.